

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE  
REPRESENTACIÓN  
DEL 16 AL 20 MAYO DE 2022**



**CONGRESISTA  
José Daniel Williams Zapata**

## INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN MAYO 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informarle las actividades realizadas en la Semana de Representación durante el mes de mayo de 2022

### I. Antecedentes

De conformidad a lo establecido en el Reglamento del Congreso de la República, en el literal f) de su artículo 23<sup>o</sup>, dispone que los congresistas tienen el deber de mantenerse en comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales con el objeto de conocer sus preocupaciones y necesidades, y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes, informando regularmente sobre las actividades desarrolladas.

Los parlamentarios deben atender las denuncias debidamente sustentadas y documentadas de la población, fiscalizar a las autoridades respectivas y contribuir a mediar entre los ciudadanos y sus organizaciones y los entes del Poder Ejecutivo, informando regularmente sobre su actuación parlamentaria.

En razón de lo mencionado, este despacho ha desarrollado actividades que han propiciado visitas a diferentes instituciones estatales a fin de informarnos y elaborar proyectos de ley en beneficio de la ciudadanía.

### II. Actividades realizadas.

En el ejercicio de las funciones parlamentarias, se desarrolló la semana de representación, correspondiente al mes de mayo del presente año; en tal sentido se realizaron las siguientes actividades.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades  
para mujeres y hombres"

Año del Fortalecimiento de la Soberanía  
Nacional

## **Martes 17 de mayo de 2022**

Visitamos la sede central del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), entidad adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Fuimos recibidos por su Director Ejecutivo, Sr. Jorge Luis Quevedo Mera, quien manifestó que COFOPRI tiene a su cargo la formalización de las posesiones informales con el fin de que las familias más necesitadas accedan a una vivienda formal al convertirse en propietarios de su lote.

COFOPRI es el máximo organismo rector, encargado de diseñar y ejecutar de manera integral, el Programa de Formalización de la Propiedad a nivel nacional y su mantenimiento dentro de la formalidad.

El Director Ejecutivo resaltó que, la formalización de la propiedad rompe definitivamente con la pobreza, dado que los títulos de COFOPRI traen beneficios directos e indirectos, lo que permite construir o mejorar las viviendas, así como el acceso a servicios básicos de agua, luz y desagüe que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria.

Asimismo, indicó que, desde su creación COFOPRI, inscribió más de 2 millones 700 mil instrumentos de formalización, y precisó que, la Ley N° 31056 faculta al Organismo de Formalización de la Propiedad Informal a formalizar y titular aquellas posesiones informales que se hubiesen constituido sobre inmuebles de propiedad estatal hasta el 31 de diciembre de 2015.

Al respecto, el Congresista José Daniel Williams Zapata durante la reunión hizo conocer a los funcionarios de COFOPRI que, desde hace muchos años nuestros licenciados de las FFAA y muchas familias a nivel nacional vienen tratando de lograr la titulación de sus viviendas; por esta razón, durante la reunión se plantearon alternativas para dar solución a esta problemática social que coadyuvaría a elevar el nivel de bienestar económico y social de nuestro

personal militar y población en general, lo cual fortalecería el uso de la propiedad dentro de la economía formal.



### **Miércoles 18 de mayo de 2022**

Como parte de mi semana de representación, el día de hoy se dio inicio a la mesa de trabajo en temas relacionados a la seguridad ciudadana con la Mancomunidad de Lima Este.

En el Auditorio Municipal de Santa Anita, llevada a cabo a las 10:30 am, se inició la reunión con el Presidente de la Mancomunidad, Economista Edde Cuellar



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades  
para mujeres y hombres”  
Año del Fortalecimiento de la Soberanía  
Nacional**

Alegría y un grupo de Alcaldes y Gerentes de Seguridad Ciudadana para coordinar contenido de PL. Seguridad Ciudadana.

Inicialmente hizo uso de la Palabra el Gral. PNP Gastón Rodríguez Limo, dando ideas para la seguridad ciudadana, hizo uso del término puerta giratoria que no es más que la PNP captura a los delincuentes y a la media hora son soltados por los fiscales, también indico que hay que cambiar la normatividad existente ya que anteriormente la policía tenía la potestad de efectuar los partes directamente, indico también que existe una súper población den los centros de reclusión y no es posible efectuar una resocialización efectiva, con relación a los posibles soluciones para poder detenerlos y aplicarles la ley, se podría utilizar los centros de retención y que estos podrían ser construidos con el apoyo de los empresarios y por ultimo toco el tema de la viabilidad de los medios de comunicación.

El segundo que hizo uso de la palabra fue el Coronel Corzo Manrique Arnaldo, quien se desempeña como Director de la Dirección de Ejecución de Políticas de Seguridad Ciudadana, donde hizo las siguientes recomendaciones, la eliminación total de los lugares donde efectúan las compras y ventas de los celulares, así como de autopartes, indico que se deben bloquear los teléfonos particularmente en los centros penitenciarios, también indico que debería haber un presupuesto especial para este tipo de actividades. El Coronel es de la idea de efectuar las mesas de trabajo.

La tercera autoridad en hacer uso de la palabra fue la Sra. Mónica Contreras, donde dispuso toda su ayuda para dar el impulso a lo que se tratara en la reunión.

Posteriormente hicieron uso de la palabra los Alcaldes de San Juan de Miraflores, Puente Piedra, Ate y por San Borja el Gerente quien toco el punto de la impunidad ante tanta corrupción, hablo sobre los cambios a realizar en relación a los Derechos humanos sobre los delincuentes.

Por último hizo uso de la palabra el Congresista José Williams Zapata, quien hizo un recuento de todo lo dicho aportando particularmente en realizar lo más pronto posible una mesa de trabajo, se ha dispuesto que sea el próximo 27 de mayo a las 10:00 am, inicialmente para definir puntos de agenda.



En el transcurso de la tarde, visitamos la base de los Serenos de Ate donde recibimos la orientación del Gral. Félix Murga quien es el Gerente de Seguridad de Ate, donde con su experiencia nos indicó que sería interesante revisar las normas y leyes dispuestas hasta la fecha y efectuar unos cambios, asignación

de presupuesto, coordinaciones con la PNP para la coordinación del software para detectar robos y la configuración de rostros.

El Gerente de Seguridad Ciudadana de Ate, junto a sus funcionarios, quienes a través de una visita guiada nos mostraron sus instalaciones. Del mismo modo nos informaron de qué manera luchan diariamente para combatir la delincuencia en la zona.

Estamos coordinando sobre el Proyecto de Ley relacionado a la seguridad ciudadana.





## Jueves 19 de mayo de 2022

Habiendo visitado diferentes instituciones y recogido valiosa información, tuvimos una reunión en el despacho congresal, identificamos la problemática y realizamos el diagnóstico para poder gestionar las posibles soluciones expuestas por los funcionarios visitados.



### Viernes 20 de mayo de 2022

Hoy hemos iniciado la primera mesa de trabajo con la participación del Ministerio de Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Interior, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Ejército del Perú, Marina de Guerra del Perú, Fuerza Aérea del Perú para abordar un tema tan importante como es el Sistema de Vigilancia de Frontera.



**José Daniel Williams Zapata**  
Congresista de la República